

Uisión Pirmanente de Cesta Pina Ginetra

XV sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal Diálogo Interactivo con Malí Intervención de la Delegación de Costa Rica 22 de enero de 2013

La Delegación de Costa Rica da la bienvenida a la Delegación de Malí, y agradece su disposición de diálogo con el Consejo de Derechos Humanos, especialmente durante los momentos difíciles que atraviesa ese país. Costa Rica hace votos para que la situación humanitaria se resuelva pronto y encomia al Gobierno de Malí para que realice los esfuerzos necesarios para que los derechos humanos no sean menoscabados durante la crisis. Para mi país es de especial preocupación la situación de las mujeres y niños y los reportes sobre violencia religiosa.

La situación en Malí nos permite llamar la atención sobre una categoría de derechos que a veces tendemos a olvidar o dejar de lado. Me refiero a los derechos culturales. Costa Rica es del criterio que la destrucción del patrimonio cultural de la humanidad en Malí podría configurar la comisión de crímenes de guerra. Las autoridades de Malí, con la colaboración de la comunidad internacional deben velar para salvaguardar la integridad de los sitios protegidos en razón de su riqueza cultural.

Por otra parte, mi delegación quiere felicitar a Malí por los progresos realizados desde su último Examen Periódico Universal, especialmente por la firma y ratificación de un número considerable de instrumentos internacionales de derechos humanos.

Haremos dos recomendaciones:

1. - Que se investigue y se juzguen los alegatos sobre denuncias de ejecuciones extrajudiciales en el conflicto de los tuaregs, así como los alegatos de tortura en las celdas de los servicios de seguridad del Estado.

2. - Que se establezca una moratoria de la pena de muerte y se busquen medidas para su completa eliminación.